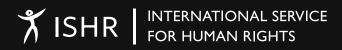


GUÍA PARA LA SOCIEDAD CIVIL:

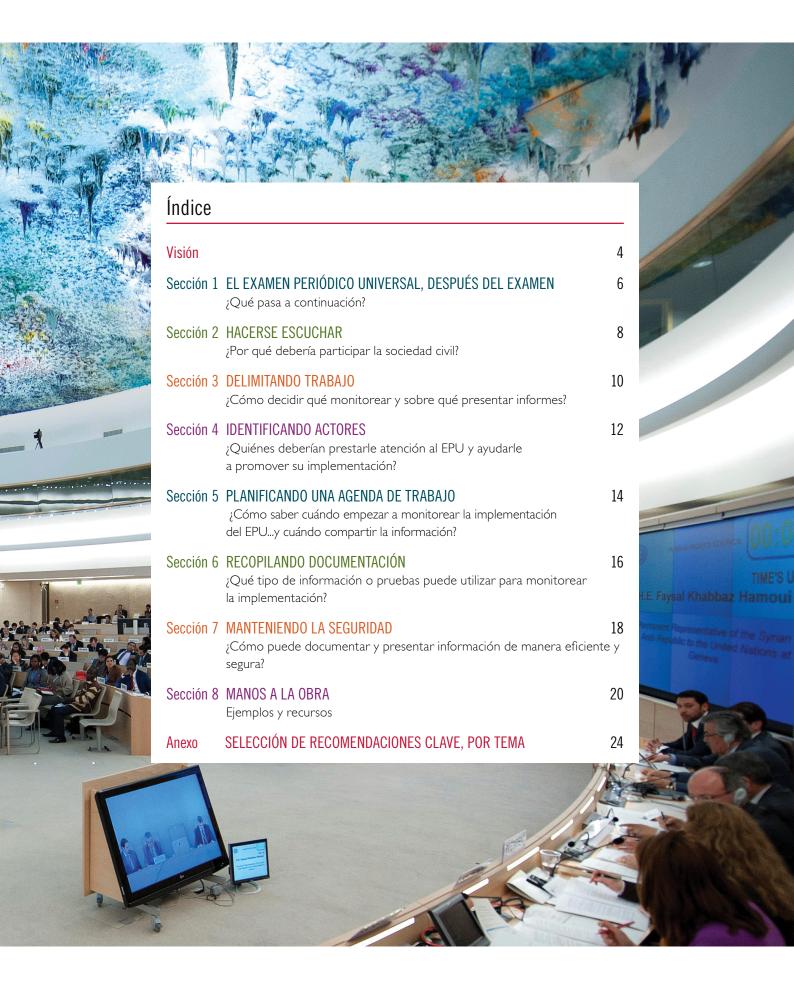
Monitoreo y seguimiento del Examen Periódico Universal (EPU) de China





Esta publicación ha sido producida por el International Service for Human Rights (ISHR), con la inestimable ayuda de organizaciones asociadas.

ISHR es una organización no gubernamental (ONG) internacional independiente que promueve y protege los derechos humanos apoyando a las personas defensoras de derechos humanos y fortaleciendo las normas y sistemas de derechos humanos. Logramos esto a través de una combinación estratégica de investigación, incidencia, monitoreo, coordinación y capacitación.



VISIÓN

A diario la población en China trabaja para que empleados públicos sean más responsables, su sociedad sea más inclusiva, las fábricas más seguras para trabajadores, las escuelas más seguras para estudiante y los hogares y espacios públicos más seguros para todes, independientemente de su género.

Pero también juegan un papel importante los grupos que trabajan fuera de China, especialmente quienes observan los impactos de las políticas chinas sobre los derechos humanos, las comunidades y el medio ambiente en sus propios países.

Aunque esta guía hace referencia a actores internos del Gobierno chino que pueden ser 'objetivos de incidencia', es importante recordar que su propio gobierno puede tener organismos o ministerios específicos que podrían dialogar con homólogos chinos y ayudar a promover sus objetivos. Un gobierno también tiene la obligación de proteger los derechos de las personas y grupos bajo su jurisdicción, lo que incluye la prevención de cualquier violación o abuso de los derechos humanos cometidos por agentes no estatales en su territorio, tales como empresas, independientemente de su país de origen.

Durante el examen, China recibió 346 recomendaciones de 150 países; en marzo de 2019, el Gobierno aceptó 284 de ellas, y algunas de ellas se señalaron como 'aceptadas y aplicadas'. En otras palabras, el Gobierno se ha comprometido ahora a tomar medidas, o a seguir tomando medidas, para cumplir con estas recomendaciones en materia de derechos humanos.

La Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, envió una carta formal al Gobierno de China en abril de 2019¹, para dar seguimiento a esta evaluación. En ella les anima a continuar avanzando durante los próximos cuatro años y medio en áreas específicas, como la cooperación con el sistema de las Naciones Unidas (ONU); facilitar un 'entorno propicio' para la sociedad civil, en el que los grupos y organizaciones puedan llevar a cabo su trabajo, incluso en materia de derechos humanos, sin enfrentarse a amenazas u obstáculos; y los derechos de las minorías religiosas y étnicas. También alienta categóricamente al Gobierno a que presente un informe de medio plazo sobre el seguimiento del examen para 2021.

IMPORTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LA SOCIEDAD CIVIL



En noviembre de 2018, el Gobierno chino se sometió a su tercer **Examen** Periódico Universal

(EPU), proceso mediante el cual presenta su progreso en materia de derechos humanos a la comunidad internacional y recibe recomendaciones de otros gobiernos sobre las medidas que deben adoptarse para seguir avanzando.

CONTEXTO



El informe oficial del Gobierno es una parte esencial del proceso del EPU, junto con los informes de las Naciones Unidas y de otros interlocutores, es decir, grupos de la sociedad civil, del mundo académico, las comunidades, etc. Estos tres informes son el fundamento del examen principal y por lo tanto, son importantes aportaciones a otros gobiernos

Pero, ¿qué sucede a continuación?

sobre los temas en cuestión.

Actualmente no se exige a los Estados que presenten ningún informe que documente los progresos realizados, hasta el comienzo del próximo ciclo. De todas formas, muchos Estados envían a las Naciones Unidas un **informe de** medio plazo. Entre ellos se encuentran no sólo los países desarrollados o los países con un buen historial de derechos humanos, sino también una amplia gama de países de todas las regiones del mundo y diferentes niveles de desarrollo. La sociedad civil puede tratar de alentar a los gobiernos a que presenten un informe de medio plazo, destacándolo como una práctica importante para la rendición de cuentas. Sin embargo, muchos gobiernos siguen negándose a hacerlo voluntariamente, porque lo consideran excesivo o innecesario, o porque piensan que las Naciones Unidas no deben 'interferir' en sus asuntos internos, que desde su perspectiva incluyen los derechos humanos.

En este contexto, el papel de la sociedad civil en la presentación de informes de seguimiento, especialmente en el contexto del 'medio plazo del EPU', es especialmente importante para contribuir a una implementación oportuna y eficaz.

¿Qué pueden hacer los grupos de derechos humanos y los grupos de la sociedad civil dentro de China, y los que apoyan su labor desde el exterior, para garantizar que haya informes consistentes y que estos dirijan la atención a los éxitos y los problemas que enfrenta el Gobierno de China ante la implementación de las recomendaciones del EPU?





44

Nuestro papel como personas defensoras de derechos humanos en estos procesos es actuar como una especie de conducto - amplificando las voces de aquellas personas que corren el riesgo de no ser escuchadas; planteando cuestiones a veces difíciles; defendiendo a aquellas personas a las que otras tratan de silenciar."

Michelle Bachelet

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2 de octubre de 2019)

Aclaración: Esta traducción es proporcionada por el International Service for Human Rights (ISHR). No es una traducción oficial de la ONU

¿POR QUÉ UNA GUÍA PARA LA SOCIEDAD CIVIL, Y QUIÉN PUEDE USARLA?



El Servicio Internacional de los Derechos Humanos (sigla en inglés ISHR, 'International Service for

Human Rights') ha compilado esta Guía para la Sociedad Civil para el EPU con el fin de abordar la cuestión del monitoreo y la presentación de informes, y aprovechando la labor de otros grupos de la sociedad civil. El objetivo de la Guía es proporcionar una visión general del EPU de China de 2018 en un lenguaje accesible, identificar las áreas prioritarias para la presentación de informes de seguimiento y compartir estrategias para acceder a información y llevar a cabo actividades de incidencia.

Esta guía, dirigida a las organizaciones no gubernamentales (ONG), a personas dedicadas a investigación y activismo social y político, incentiva a estos grupos a participar en el EPU a lo largo de todo el ciclo.

Como resultado, esta Guía espera contribuir a **aumentar la cantidad, calidad e impacto de los informes de la sociedad civil - desde el monitoreo hasta los informes de medio plazo, y las presentaciones formales -** durante los próximos cinco años, hasta el próximo examen de China.

Se anima especialmente a los grupos que realizan actividades de capacitación con personas defensoras de los derechos humanos en China (entendiéndose por ello cualquier persona que trabaje para proteger y promover los derechos humanos en la República Popular China y en relación con ella, ya sea de nacionalidad china o no), cuya labor a nivel nacional esté conectada con cuestiones de derechos humanos en China, a que utilicen la presente Guía como recurso en sus actividades de capacitación y consultas. También puede resultar eficaz como instrumento educativo para que la sociedad civil la comparta con contactos diplomáticos y medios de comunicación que deseen aprender más sobre el proceso del EPU.

Este es un **recurso abierto**; ISHR se ha comprometido a hacer posible su traducción a una amplia gama de idiomas utilizados por las personas defensoras de los derechos humanos en China. ISHR también alienta a los grupos de entornos que no son chinos ni angloparlantes, en particular los que participaron activamente en la presentación de informes durante la revisión del EPU de China en 2018, a que consideren la posibilidad de traducir la Guía a otros idiomas de trabajo locales, por ejemplo, francés o portugués.

EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL, DESPUÉS DEL EXAMEN

¿QUÉ PASA A CONTINUACIÓN?

Podría parecer que después de que el proceso del EPU ocurre en Ginebra, lo es todo durante los próximos cinco años. ¡Pero no es así!



Toda la información y los contactos recolectados en la preparación del examen siguen siendo útiles. Aquí presentamos algunas ideas de cómo hacer que el impacto de las reuniones formales y la documentación para el EPU dure más y sea **más significativo para las personas**

sobre el terreno. Aunque el Gobierno no tenga la obligación de presentar un informe, si usted lleva un seguimiento o si se involucra en el proceso de informe de medio plazo, se asegura de que se siga prestando atención a los problemas más importantes en materia de derechos humanos.

¿Participó usted junto a los ministerios del Gobierno chino u otras autoridades en la preparación del EPU?

- ¿Qué temas incluyó el Gobierno en la declaración oral ante el Consejo²? Esta puede ser una buena oportunidad para reiniciar las conversaciones sobre el proceso del EPLI
- Puede ser útil presentar lo que considera como recomendaciones clave a los ministerios correspondientes, a nivel central y con igual importancia a nivel provincial.
- Dependiendo de su área de trabajo, familiarizarse con otros planes, como las iniciativas de Crédito Verde o China Saludable 2030, puede ayudar a proporcionar un acercamiento diferente en vías de avanzar en los objetivos del EPU.
- En su carta al Ministerio de Relaciones Exteriores en abril de 2019, la Alta Comisionada insta al Gobierno a que establezca un mecanismo oficial de presentación de informes y seguimiento de recomendaciones³, y ofrece la asistencia técnica de su Oficina (la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, también conocida por su sigla 'OACNUDH') a

tal fin. Puede preguntar al Gobierno qué medidas ha adoptado para iniciar

ese proceso y en qué medida se ha

comprometido con la OACNUDH.

¿Trató de ejercer presión (o realizar incidencia) a actores diplomáticos para influir en sus recomendaciones?

- Vuelva a ponerse en contacto con esos y esas diplomáticas y pida que le comuniquen sus opiniones sobre el proceso. ¿Qué pensaron sobre el comportamiento de China - fue el Gobierno serio en su diálogo? ¿Sintieron que tuvieron éxito al emitir sus recomendaciones?
- Si usted sabe que las recomendaciones de un Gobierno fueron aceptadas, puede preguntarles cómo apoyarán su implementación. Puede alentarlos a que incluyan esto en sus **diálogos bilaterales**, especialmente si hay un Diálogo sobre Derechos Humanos entre ese país y China, pero también en el marco de otros diálogos (comerciales, políticos, etc).
- También puede alentarlos a que proporcionen apoyo a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en las áreas correspondientes a sus recomendaciones - ¡el trabajo de estos grupos puede ayudar a promover el respeto a los derechos humanos y contribuye a la implementación exitosa de los compromisos del Gobierno!
- Algunas de las recomendaciones sobre los temas más desafiantes para personas defensoras de derechos humanos - la libertad de asociación o de expresión, la tortura, etc. - fueron aceptadas, y supuestamente 'aplicadas'.

44

Mi consejo a los Estados miembros es que elaboren y apliquen planes de acción nacionales en estrecha consulta y cooperación con todas las partes interesadas, en particular las organizaciones de la sociedad civil, y cuando sea necesario, con el apoyo de las organizaciones internacionales...."

Carta de Michelle Bachelet,

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, al Ministro de Relaciones Exteriores de China (29 de abril de 2019) Comparta con ellas y ellos su punto de vista sobre qué tan cierto es esto, y lo que pueden hacer para mantener la presión;

Es una buena oportunidad para pedirles que hagan recomendaciones 'SMART' (por sus siglas en inglés: Specific, Measurable, Achievable, Relevant, Time-Bound) (Específicas, Medibles, Alcanzables, Relevantes, y de plazo fijo), en el próximo ciclo, mucho más fáciles de supervisar.

- Incluso si las recomendaciones no fueron aceptadas por China, los gobiernos deberían seguir instando a China a tomar medidas y aprovechar las oportunidades para fomentar acción, públicamente y en privado. Por ejemplo, tal vez el Gobierno no esté dispuesto o no pueda aplicar plenamente una recomendación, pero puede considerar una implementación parcial.
- ¿Qué gobiernos han presentado informes de medio plazo? Puede pedirles que alienten a China a hacer lo mismo, de acuerdo con las 'mejores prácticas', para ayudar a que la información sobre la implementación del EPU sea más transparente y pública.

¿Colaboró con una agencia de la ONU en China (o en otro lugar) antes del EPU?

 Puede informar a las agencias de la ONU sobre los nuevos compromisos de China, especialmente si son relevantes en su área de especialización. También puede compartir opiniones sobre el informe de la ONU y dónde cree que sería bueno para estas agencias dar seguimiento y monitoreo a la implementación y el progreso.

- Estas agencias podrían organizar una reunión con los principales organismos gubernamentales e introducir las recomendaciones del EPU. Aunque el Ministerio de Relaciones Exteriores está a cargo de hablar en la ONU sobre el historial del Gobierno en materia de derechos humanos, muchos otros ministerios serán responsables de hacer cambios reales en las regulaciones o políticas.
- En algunas cuestiones menos delicadas, puede haber oportunidades de buscar financiación para proyectos que se ajusten a las recomendaciones del EPU que el Gobierno haya aceptado.

¿Cree que su informe para el EPU fue de buena calidad, y tiene nueva información que añadir?

• Independientemente si su informe influyó o no en las recomendaciones que los gobiernos hicieron a China, ya se ha realizado bastante trabajo. Piense si puede editar o 'reciclar' el informe, tal vez reutilizándolo para compartir información con otros mecanismos de la ONU (por ejemplo, los Órganos de tratado⁴ o expertas y expertos de Procedimientos Especiales⁵ - sobre los que puede aprender más aquí⁶). Especialmente si le decepciona el resultado del proceso del EPU (que consiste principalmente en que

- gobiernos hagan recomendaciones a otros gobiernos), estos y estas expertas independientes podrían responder mejor a su incidencia y como resultado, emitir recomendaciones más detalladas o sólidas.
- Si ha preparado hojas informativas sobre temas de derechos humanos para compartir con los gobiernos antes del EPU, esas hojas informativas pueden utilizarse en la fase de monitoreo, así como en su colaboración con otros mecanismos de las Naciones Unidas.
- Aunque no haya podido consultar con los organismos de las Naciones Unidas de antemano, es posible que vea que hay recomendaciones que entran dentro de su ámbito de trabajo (por ejemplo, las cuestiones laborales las promoverá la Organización Internacional del Trabajo (OIT), o las cuestiones de género las promoverá ONU Mujeres). Si hizo una presentación para el EPU, puede enviarla a estos organismos junto con las recomendaciones que China aceptó, y animar al organismo a involucrar a la sociedad civil cuando planee cómo dialogar con los ministerios correspondientes o ayudarles en el proceso de implementación.



HACERSE ESCUCHAR ¿POR QUÉ DEBERÍA PARTICIPAR LA SOCIEDAD CIVIL?

Como probablemente usted sepa, el EPU se basa en tres documentos:





El informe⁹ consolidado con información de interlocutores, es decir, la sociedad civil.



Esto significa que, aunque el Gobierno sólo proporcione información positiva, o no proporcione suficientes estadísticas, o pase por alto ciertas cuestiones, existe la posibilidad de que tanto las Naciones Unidas como la sociedad civil llenen los vacíos. Si el informe resumido de la ONU parece insuficiente, los informes de la sociedad civil pueden complementar esta información con hechos y testimonios locales. Durante la preparación de la tercera revisión de China para el EPU, muchos grupos de todo el mundo prepararon y presentaron oficialmente informes. 10

TLa información para el EPU debe ser presentada con antelación, por lo que puede quedar obsoleta muy rápidamente. Aquí es donde radica la importancia de la información sobre el seguimiento y la supervisión de la implementación.

Al hacer la investigación, puede que haya notado la abundancia de información disponible sobre el progreso del Gobierno entre la 2ª y 3ª revisión del EPU (puede consultar el informe oficial de la ONU para verlo todo).

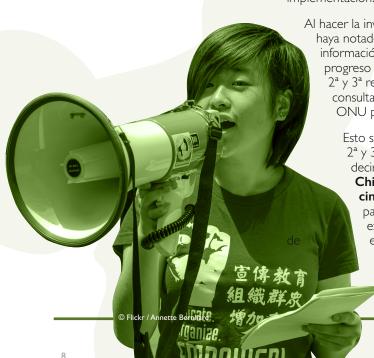
Esto se debe a que entre la 2ª y 3ª revisión del EPU, es decir, entre 2013 y 2018,

China se sometió a otros cinco exámenes por

parte de los comités de expertos responsables evaluar el cumplimiento de los tratados internacionales de derechos humanos: estos se conocen como los 'órganos de tratados'. Esto contribuyó sustancialmente a la cantidad de información disponible sobre la protección de los derechos de las poblaciones clave, o relacionada con cuestiones fundamentales; también influyó en que el informe resumido de las Naciones Unidas fuera extenso e incluyera información sobre los graves problemas en materia de derechos humanos.

Muchos actores de la sociedad civil contribuyeron a las revisiones de los tratados, por lo que hay mucha información detallada para ayudar a la comunidad internacional a comprender si China está progresando en materia de derechos humanos y cómo lo está haciendo.

Sin embargo, durante el tercer ciclo (2018-2023), las cosas serán un poco diferentes. Debido al calendario de presentación de informes de los comités de los órganos de tratados, y a las muchas demoras en la tramitación de los informes, incluso los presentados a tiempo, no hay garantía de que los órganos de tratados realicen tantos exámenes o exámenes tan exhaustivos. Como resultado, el informe resumido de la ONU para el 4° EPU podría no ser tan detallado. En la práctica, esto podría significar que el informe pasa por alto algunas cuestiones importantes sobre la igualdad de la mujer, los derechos del niño, los derechos de las minorías étnicas, o las inquietudes con respecto a la tortura y los derechos del debido proceso, y los derechos económicos, sociales y culturales.





INFORME NACIONAL

preparado por el país objeto del examen, deberá ser el resultado de consulta con las partes interesadas pertinentes, no debe exceder las 10.700 palabras y debe presentarse en un idioma oficial de las Naciones Unidas



DOCUMENTACIÓN PREVIA AL EXAMEN

223

COMPILACIÓN DE LA ONU

información contenida en los informes de los órganos de tratados, los procedimientos especiales y otras entidades de las Naciones Unidas - preparado por la OACNUDH, no debe exceder las 5.350 palabras

INFORME DE LAS PARTES INTERESADAS

resumen de los aportes presentados por las instituciones nacionales de derechos humanos, las organizaciones regionales y los grupos de la sociedad civil - preparado por la OACNUDH, no debe exceder las 5.350 palabras



ADICIÓN

contiene las respuestas del país examinado



INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EPU

en el que se resumen las recomendaciones formuladas por los Estados al país examinado

DOCUMENTACIÓN POSTERIOR AL EXAMEN



INFORME DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

por el cual se adoptan los resultados del EPU



INFORME DE MEDIO PLAZO

sobre el estado de la implementación de las recomendaciones entre dos exámenes (voluntario)

Aclaración: Esta traducción es proporcionada por el International Service for Human Rights (ISHR). No es una traducción oficial de la ONU

DELIMITANDO TRABAJO ¿CÓMO DECIDIR QUÉ MONITOREAR Y SOBRE QUÉ PRESENTAR INFORMES?

Abrir el informe del Grupo de Trabajo del EPU" y su adición. 12

Leer.

Leer.

Leer de nuevo y pensar en destacar los aspectos más relevantes para su trabajo.

Una cosa que puede aprender de la lectura de las recomendaciones hechas a China en noviembre de 2018 es que China aceptó muchas - 284 de 346 - pero en muchos casos dijo: 'Aceptadas y aplicadas'.

Ésta fue su respuesta a muchos de los temas más desafiantes que son esenciales para las personas defensoras de derechos humanos y los grupos de la sociedad civil, como la libertad de expresión o de asociación.

¿Significa esto que el Gobierno no tiene un compromiso de demostrar que lo están implementando ni de hacerlo mejor?

No.

Puede usted utilizar estas recomendaciones para empezar a hablar con otros gobiernos sobre sus esfuerzos para proteger los derechos humanos y sobre las mejores prácticas para abordar las cuestiones que son importantes para usted, así como para compartir sus opiniones sobre el historial de China? **Sí.**

Monitorear la implementación

mientras el EPU está todavía fresco en su mente es una buena manera de establecer una relación con actores diplomáticos y otras ONG. Puede agradecer a todos los actores diplomáticos de los gobiernos que usted cree han hecho recomendaciones útiles, y hacer preguntas a quienes hicieron recomendaciones que no entiende o que fueron débiles. Puede que descubra que, debido a que estos actores diplomáticos cambian con frecuencia su postura, usted sabe más que ellos sobre cuestiones específicas de derechos humanos en China y el trabajo que las Naciones Unidas ha

hecho para abordarlas. Puede usar esto para ayudarles a aprender más.

¿Es esto una garantía de que se tomarán medidas para aplicar estas recomendaciones? No, en absoluto.

Son cuestiones que merecen un alto nivel de compromiso. Algunos países pueden no saber la verdad, y pueden pensar que el Gobierno realmente ha hecho esfuerzos para implementar estas recomendaciones. Su trabajo y lo que usted experimenta como defensor o defensora, supone información realmente importante para asegurar que los gobiernos tengan una perspectiva clara.

Otra cosa que encontrará es que muchos países piensan que China está haciendo un buen trabajo en la protección de los derechos humanos. La mayoría de ellos hicieron recomendaciones que empiezan con 'Continuar' o 'Mejorar'. Otros piden a China que 'intensifique' sus esfuerzos. Por supuesto, el Gobierno aceptó todo esto, ya que son más favorables e implican que China ya está trabajando para tomar medidas sobre estos temas de derechos humanos.

LL

Cualquier sugerencia de que las recomendaciones 'ya han sido aplicadas' es simplemente injustificada, infundada y no corroborada... De otra manera, los gobiernos extranjeros no habrían hecho las recomendaciones. Y menos aún la sociedad civil hubiera abogado tanto y durante tanto tiempo si las preocupaciones por los derechos humanos fueran sólo un malentendido"

Portavoz de la Coalición del EPU de Hong Kong, 2019 Si quiere centrarse en un tema en el que las recomendaciones dicen 'continuar', puede empezar destacando cualquier diferencia entre lo que el Gobierno dice que está haciendo -en su informe del EPU, o en otros informes de la ONU, o en las noticias- y cuál es su experiencia. Es aún más importante centrarse en esto y documentarlo si, en lugar de ayudar a mejorar la protección de los derechos, el Gobierno está realmente atacando dichos derechos.

Sin embargo, todavía puede encontrar maneras de utilizar estas recomendaciones, y medir el progreso del Gobierno, si cree que le ayudará en su trabajo de incidencia.

Finalmente, verá gran cantidad de recomendaciones a las que el Gobierno chino ha respondido con 'no se acepta'. A los ojos del Gobierno, no eran aceptables porque provenían de 'gobiernos occidentales' o están 'politizadas' - pero a menudo, esto sólo significa que estas recomendaciones eran muy específicas, medibles, alcanzables, relevantes y de plazo fijo (es decir, las llamadas recomendaciones 'SMART' por sus siglas en inglés, jy hay más sobre esto en la sección de Recursos!)

¿Tiene el Gobierno técnicamente la obligación de implementarlas? No.

¿Debe usted por lo tanto ignorarlas, o pensar que no puede usarlas como una herramienta? ¡No!

¿Puede seguir utilizando estas recomendaciones para tratar de mejorar su trabajo en ciertos temas de derechos humanos?

Por supuesto.

Aunque el Gobierno chino no haya 'aceptado' alguna recomendación, el gobierno que la hizo pasó por muchos procedimientos internos y de toma de decisiones para elegir sus palabras. Eso significa que este gobierno, hasta cierto punto, también tiene el compromiso de seguir centrándose en este tema en sus discusiones con el Gobierno chino - ¡incluso fuera del EPU!



Existe cierto espacio

incidencia."

Activista LGBTI de China

para la defensa de los

IDENTIFICANDO ACTORES ¿QUIÉNES DEBERÍAN PRESTARLE ATENCIÓN AL EPU Y AYUDARLE A PROMOVER SU IMPLEMENTACIÓN?

El monitoreo de la implementación de los compromisos contraídos en el marco del EPU tiene varios propósitos.

- En primer lugar, permite **sensibilizar** sobre el hecho de que el Gobierno se ha comprometido a este proceso, y que debe seguir haciéndolo de manera transparente y responsable, lo que incluye tomar medidas contundentes para abordar de manera significativa las principales áreas de interés.
- En segundo lugar, puede proporcionar instrumentos para el trabajo de incidencia, una práctica que tiene por objeto proporcionar información al Gobierno para que cambie su comportamiento para mejor y mejore la protección de los derechos humanos.

A continuación se presentan algunas preguntas para iniciar un mapeo de los principales actores involucrados. Estos pueden ayudar a promover la importancia de los derechos humanos e influir en el comportamiento del Gobierno chino para proteger y promover esos derechos; otros pueden tener obligaciones conexas de protección contra las violaciones cometidas por actores bajo jurisdicción china:

derechos de las personas LGBT, y los exámenes internacionales, incluyendo las recomendaciones del EPU, pueden incorporarse a la agenda nacional de fomentar la adopción de medidas o

Reformas jurídicas Si se están estudiando **nuevas leyes** o enmiendas a nivel de una provincia, en la Asamblea Popular Nacional o en la Conferencia Consultiva Política del durante el período de comentarios públicos? ¡Hay otros actores aliados que puedan proporcionar investi-

con funcionarios de una provincia específica? Aunque muchas recomendaciones se centran en el Gobierno central, los gobiernos provinciales y de nivel inferior también pueden ser inspirados a cambiar sus prácticas debido a este proceso - es importante

directrices administrativas?





que haya coherencia en el enfoque en derechos humanos, tanto entre los **niveles central y local**, como entre las diferentes provincias.

• Participación académica ¿Es usted profesora o profesor, o tiene conexiones con el sistema educativo? Las instituciones académicas pueden organizar conferencias y ayudar a proporcionar sugerencias sobre los pasos que serían necesarios para aplicar las recomendaciones clave.

Diferentes colaboraciones de la sociedad civil

Puede que haya otras organizaciones que no se dediquen al trabajo de incidencia, o que no hayan podido participar en el EPU. También puede tratar de organizarse con ellas, utilizando algunos de los otros grupos que mencionamos, para darles a conocer las recomendaciones que pueden utilizar para su labor. Esto también se aplica a las organizaciones benéficas y fundaciones que podrían estar interesadas en apoyar una mayor prestación de servicios o acciones para trabajar con el Gobierno para cumplir con los nuevos compromisos del EPU.

Participación de la ONU ¿Cuáles son los principales organismos de las Naciones Unidas que trabajan en su campo? ¿Conocen las recomendaciones que usted considera importantes? ¿Tienen oficinas locales en China o en su país? El EPU en muchos países puede ser una herramienta para estructurar las áreas de enfoque para la cooperación técnica y el diálogo entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno anfitrión.

• ¿Tiene buen conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS)¹³? Puede centrarse en estos objetivos, que son favorablemente acogidos por los gobiernos, y coordinarlos con las recomendaciones recibidas a través del EPU. Cuestiones como la igualdad de género, la educación, el empleo y el medio ambiente son muy importantes tanto para la agenda de desarrollo como para la de derechos

Puede que no exista una práctica establecida de diálogo con los diferentes tipos de organizaciones de sociedad civil, por lo que puede llevar algún tiempo crear confianza, pero cada agencia de la ONU tiene la responsabilidad de trabajar conforme a la Carta de las Naciones Unidas, incluso para la protección y el respeto de los derechos humanos

humanos, y al hacer referencia a los ODS^{14} puede obtener una mejor respuesta de los actores gubernamentales.

• Participación diplomática

¿Qué embajadas y consulados en China representan a los países que hicieron recomendaciones relacionadas con su campo de trabajo? ¿Qué gobiernos extranjeros hicieron recomendaciones contundentes, aunque no se centren en una situación de derechos humanos a la que usted se dedique? En ambos casos podría considerar la posibilidad de actualizar periódicamente a esos países sobre el proceso, haciendo hincapié en las recomendaciones que hicieron para fomentar un mayor compromiso, tanto si fueron aceptadas como si no.

I Si desea trabajar en diversos temas, o en una cuestión muy compleja, puede que termine con una larga lista de divulgación; tal vez no sea éste el mejor uso de su tiempo. Piense en la posibilidad de centrarse en un número menor de gobiernos o de trabajar con otros grupos para compartir entre varias organizaciones la labor de informar y actualizar a actores diplomáticos.

I Los ministerios de relaciones exteriores (en las capitales) y las misiones diplomáticas en Ginebra también tienen un papel importante que desempeñar. A menudo toman decisiones importantes sobre las recomendaciones en las que deben centrarse, y pueden utilizar su información de otras formas, no sólo en el contexto de las Naciones Unidas.

/ Si usted está haciendo seguimiento a posibles abusos cometidos por agentes estatales o no estatales fuera de China, en particular en su país, ¡debería considerar la posibilidad de ponerse en contacto con los ministerios competentes a nivel nacional!

• Participación de los medios de comunicación

¿Tiene una historia relevante que contar? Los medios de comunicación pueden estar interesados en conocer sus informes, cuáles son los compromisos del Gobierno y por qué cree que el monitoreo es tan importante.

• Participación de empresas

¿Hay recomendaciones relacionadas con el papel de las empresas en la promoción y protección de los derechos humanos? Tal vez desee examinar la posible implementación de las recomendaciones sobre la responsabilidad de **empresas chinas que operan en el extranjero**, o de las empresas extranjeras que operan en China, en particular cuando éstas han adoptado políticas de debida diligencia en materia de derechos humanos. Las personas destinatarias de estas recomendaciones podrían ser los ministerios y comisiones correspondientes que supervisan los activos del Estado o las empresas de propiedad estatal (EPE), pero también las cámaras de comercio generales y sectoriales.

PLANIFICANDO UNA AGENDA DE TRABAJO ¿CÓMO SABER CUÁNDO EMPEZAR A MONITOREAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL EPU...

Como personas y organizaciones que trabajan en el ámbito de los derechos humanos y buscan formas de aprovechar los mecanismos de las Naciones Unidas, sabemos que puede ser difícil saber cuál es el momento adecuado. Y puede ser aún más difícil establecer prioridades, cuando a veces hay tantos plazos tan cercanos.

Sin embargo, el EPU ofrece algunos beneficios:

- El EPU se realiza sólo una vez cada cinco años. Así que se sabe que una vez que se hace un examen, hay mucho tiempo para hacerle seguimiento.
- Los compromisos contraídos por el Gobierno durante el EPU, que a menudo incluyen referencias a los Planes Nacionales de Acción sobre Derechos Humanos, o a otros procesos que tienen plazos fijos, sirven para guiar la programación de su agenda de trabajo y seguimiento.
- A fin de cuentas, ¡5 años pasan rápido! Los plazos para que la sociedad civil proporcione insumos oficiales al próximo ciclo del EPU son fundamentales, y normalmente son presentados de manera clara por parte de la OACNUDH y de las ONG que trabajan en el proceso del EPU. Pero como regla, se puede asumir que el plazo oficial es entre 6 y 8 meses antes del examen oficial. Si usted ha estado recopilando información y monitoreando regularmente, tendrá

Durante los cinco años de implementación del EPU, también puede intentar hacer llegar la información directamente a las autoridades correspondientes; a veces los grupos académicos o los principales grupos de reflexión pueden organizar debates sobre los temas que se incluirán en el EPU.

Lo más probable es que usted intente asegurarse de que otros gobiernos tengan la información que necesitan para ayudarles a supervisar el progreso del gobierno en relación con las recomendaciones que han hecho. Esto podrá ayudarles a decidir qué recomendaciones hacer en el siguiente ciclo.

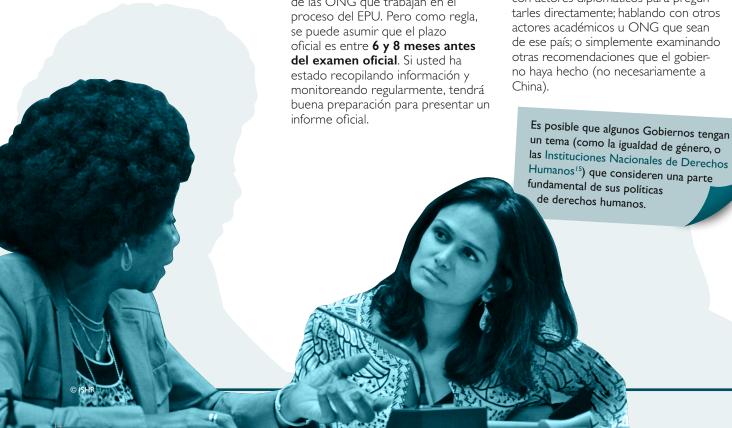
En el contexto de China, también es clave **priorizar qué temas son más importantes** no sólo para su organización, sino para los gobiernos que han hecho, o harán, recomendaciones a China. Puede hacerlo reuniéndose con actores diplomáticos para preguntarles directamente; hablando con otros actores académicos u ONG que sean de ese país; o simplemente examinando otras recomendaciones que el gobierno haya hecho (no necesariamente a China)

L uede

Una medida importante que puede contribuir positivamente a las acciones de seguimiento es la presentación voluntaria de informes de medio plazo... a tal efecto, aliento a China a que considere la posibilidad de presentar un informe de medio plazo como seguimiento del tercer ciclo del examen, para 2021."

Carta de Michelle Bachelet,

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, al Ministro de Relaciones Exteriores de China (29 de abril de 2019)



...Y CUÁNDO COMPARTIR LA INFORMACIÓN?

No hay una regla clara sobre cuándo presentar la información a los gobiernos - depende de usted y de su agenda de trabajo.



Para la información que piensa compartir con las Naciones Unidas y la comunidad internacional, hay

un 'punto medio' del proceso del EPU, que se supone que es una oportunidad para un **examen o evaluación de medio plazo**, aunque no sea una parte formal del proceso. Esto significa que mientras usted presente información aproximadamente a la mitad del tiempo que se le ha proporcionado a China para la implementación, su informe puede considerarse como una contribución a una evaluación de medio plazo.

Los informes de medio plazo del EPU de los gobiernos son considerados una 'buena práctica', pero no son requeridos por la ONU. China no ha informado voluntariamente en el marco del examen de medio plazo, lo que hace que los informes de la sociedad civil sean aún más importantes.

En lo que respecta al suministro de información a otros gobiernos, puede ser útil proporcionar información antes de las visitas de jefes de Estado u otras personas funcionarias de alto nivel a China. Asegúrese de

tener una descripción clara de las recomendaciones que ha considerado y de los datos que está utilizando para apoyar su evaluación, jy de que los ha compartido con suficiente antelación para darles tiempo a prepararse!

Otra estrategia comúnmente utilizada es echar un vistazo a los otros calendarios de las Naciones Unidas. Puede haber ocasiones en las que China sea indagada por los **órganos de tratado** de las Naciones Unidas, y usted puede preparar su trabaio basándose en este calendario. En este caso, el informe puede ser de 'doble uso', es decir, puede hacer el trabajo una vez, pero usar el análisis dos veces, o más, dependiendo del tema. Incluso si se hace unos cuantos años por adelantado, siempre y cuando usted sepa qué recomendaciones relacionadas al tema aceptó China, también puede utilizar este material para ayudar a la comunidad internacional a entender si China está cumpliendo las promesas que hizo durante el EPU.

La estrategia mencionada anteriormente de 'reutilización' o de readaptación de un informe no funcionará para todos los temas especialmente los para los más complejos o sensibles.

La estrategia mencionada anteriormente de 'reutilización' o de readaptación de un informe no funcionará para todos los temas - especialmente los para los más complejos o sensibles.

Por ejemplo, el EPU abarca todos los derechos humanos, incluso si un país no ha ratificado un tratado de derechos humanos; en China, por ejemplo, esto significa que, en general, sólo el EPU puede abarcar directamente los derechos protegidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; no habrá un examen oficial por el Comité de Derechos Humanos, el comité de las Naciones Unidas encargado de monitorear el cumplimiento de los derechos específicos protegidos por ese tratado, ya que China no lo ha ratificado.

11

Las cuestiones sustantivas que se plantean en las revisiones del EPU suelen reflejar las recomendaciones formuladas por los procedimientos especiales y los órganos de tratados, así como por [la OACNUDH]. Juntas, forman una muestra representativa de las deficiencias críticas en materia de derechos humanos en el plano nacional, que, si se abordan, construirán sociedades más resilientes y sostendrán el desarrollo y la paz."

Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (15 de octubre de 2019)

Las fechas límites de envío de los informes de China a los órganos de tratado, donde el Gobierno debe informar sobre lo que está haciendo para cumplir con sus **obligaciones de tratado**, son:

- Comité contra la Tortura: El informe de China debía haber sido presentado el 9 de diciembre de 2019.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: El informe de China debía presentarse el 1 de mayo de 2019. Se presentó el 19 de diciembre de 2019.
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer: El informe de China debía presentarse el 1 de noviembre de 2018. En vez de ello, China actualizó su 'documento básico común' en noviembre de 2020.
- Comité de los Derechos del Niño:
 El informe de China debía presentarse el 31 de marzo de 2019.
- Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:
 El informe de China debía presentarse, y fue presentado, el 1 de septiembre de 2018.

RECOPILANDO DOCUMENTACIÓN:¿QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN O PRUEBAS PUEDE UTILIZAR PARA MONITOREAR LA IMPLEMENTACIÓN?

Muchos recursos que usted utiliza diariamente, mientras realiza su labor de derechos humanos, pueden ser útiles para documentar la implementación de las recomendaciones del EPU. Estos podrían incluir documentos oficiales como:

- actualizaciones o informes oficiales sobre planes de acción nacionales ante asuntos importantes
- registros públicos de las medidas o reglamentos promulgados por el gobierno a nivel provincial y local, incluidos los presupuestos y otras asignaciones de recursos
- registros judiciales y bases de datos de veredictos a disposición del público
- notificaciones oficiales administrativas o civiles, como las de los órganos de asuntos civiles, judiciales o de seguridad, o informes médicos oficiales
- informes de medios de comunicación estatales sobre políticas relevantes o discursos importantes que tienen un impacto en los temas en los que usted trabaja
- políticas y directrices políticas de las unidades de trabajo o de las

asociaciones profesionales

- informes de investigación y circulares compartidas por organismos o instituciones públicas, como la Oficina de Información del Consejo de Estado
- bases de datos que proporcionan acceso a datos en bruto, documentos y otras investigaciones de instituciones académicas chinas
- anuncios de empresas públicas o privadas sobre denegaciones de servicios o ventas a particulares
- informes de las actividades de capacitación proporcionados por otros gobiernos, organizaciones intergubernamentales, etc.
- otra información que el público puede obtener a través de la regulación sobre Publicación de Información Gubernamental y otros procedimientos administrativos



El EPU también arroja luz a las injusticias, violaciones y abusos, que requieren tomar medidas."

Michelle Bachelet.

UAlta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (24 de febrero de 2020)



Entre los materiales útiles también figuran los resultados de las investigaciones y la recopilación de datos de la sociedad civil:

- resultados de encuestas o entrevistas con comunidades o personas afectadas, o grupos de personas funcionarias
- publicaciones en redes sociales de organizaciones de derechos humanos
- e individuos en los que confían para compartir buena información
- cuentas escritas, videos y fotografías compartidas en redes de confianza

En otros casos, puede ser difícil tomar decisiones sobre

las recomendaciones en las



NOTA IMPORTANTE

Recuerde eliminar u ocultar los datos personales que permitan la identificación de un individuo (como el número del carné de identidad, fecha de nacimiento, dirección, nombre completo, ...) en los materiales que serán compartidos públicamente.

Muchos de los datos que guardamos digitalmente son difíciles de verificar, almacenar y mantener. El uso de aplicaciones especializadas, diferentes discos duros, cuentas de almacenamiento en la nube ('Cloud') protegidas por contraseña u otros medios para aumentar la integridad y seguridad digital de esta información puede ser una estrategia importante. Tomar estas medidas también puede ayudar a proteger la seguridad de los dispositivos que se utilizan para almacenar o acceder a la información (esto significa su ordenador portátil, tablet, teléfono móvil, etc.).

Puede resultar difícil utilizar toda la información que ha reunido y puede tener dudas sobre la exactitud de las estadísticas proporcionadas por el Gobierno. A veces, también puede ocurrir que las estadísticas proporcionadas por el Gobierno ni siquiera le den el tipo de información que necesita; por ejemplo, rara vez se desglosan (por nivel de ingreso, origen étnico, región, etc.). En estos casos, es útil no sólo utilizar sus datos, sino también señalar los casos en que faltan datos o en que las estadísticas oficiales son incoherentes o no apropiadas para su uso.

que centrarse para el seguimiento, y sobre lo que se debe pedir a los gobiernos, simplemente porque hay tanta información y tantas opciones. Es realmente útil, sobre todo si se está en un grupo pequeño con recursos limitados, centrarse en las cuestiones en las que usted está mejor preparade para hacer un seguimiento, o en las que puede añadir algo que otros grupos no pueden. Esto podría significar decir no a muchos temas, pero a largo plazo será más útil para usted y para las personas a las que espera alcanzar.

MANTENIENDO LA SEGURIDAD: ¿CÓMO SE PUEDE DOCUMENTAR Y PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE MANERA EFICIENTE Y SEGURA?

Una vez haya decidido en qué temas se quiere centrar y qué información va a recopilar, estará a mitad de camino. Pero ahora, el desafío es decidir cómo escribir estos informes.

Necesitamos construir espacios más amplios y seguros para la participación cívica y fortalecer el compromiso e

involucramiento cívico." Michelle Bachelet. Alta Comisionada de las Naciones

Unidas para los Derechos Humanos

(18 de octubre de 2019)

Si usted o su organización ya tienen un enfoque específico - por ejemplo, sobre el medio ambiente, pueblos indígenas, o sobre la pena de muerte - también pueden utilizar información de los informes que ha dirigido a un público general, o a colegas del mundo académico. Usted ya está haciendo un trabajo importante a nivel nacional, contribuyendo al cambio. Ahora, además de animar a los diferentes agentes de su propio gobierno a hacer reformas, también puede compartir esa información con otras personas.

Haga un balance de las recomendaciones existentes - ¿cuáles

evaluadas por el trabajo

A veces puede ser difícil escribir un informe completo por su cuenta. Puede que no tenga capacidad; puede que no tenga toda la información; puede que no sea capaz de escribir con fluidez en inglés; o puede que no sea seguro para usted hacerlo. Frente a esto, hay algunas estrategias que se han utilizado con éxito:

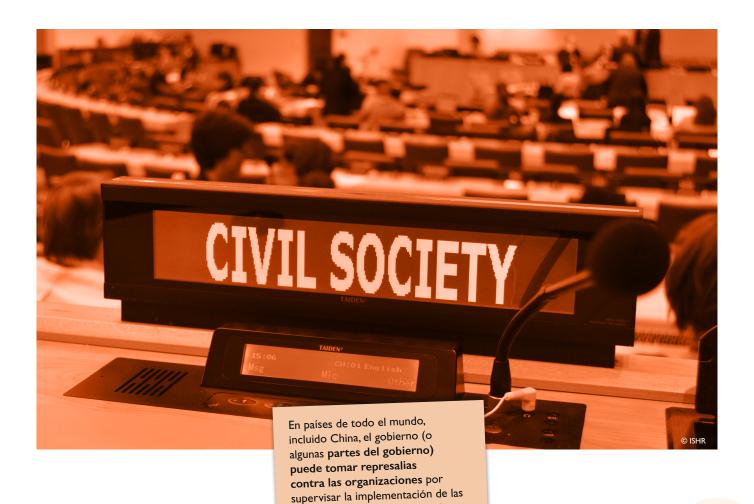
Asociarse con firmas de abogades bajo carácter pro bono a ad honorem, o con instituciones académicas, puede ser una excelente forma de apoyar la investigación, ya sea en los marcos jurídicos pertinentes o mediante el acceso a estadísticas oficiales, bases de datos de investigación académica, la coordinación de consultas o encuestas, o incluso simplemente para la

> Dado que el EPU abarca todos los derechos humanos, para todas las personas,

con otras organizaciones para garantizar que las recomendaciones puedan reforzarse mutuamente.







"

Los grupos LGBT en China se enfrentan a serios desafíos.

El espacio para que las organizaciones de la sociedad civil chinas participen en los mecanismos de la ONU es muy limitado y conlleva muchos riesgos. Pero lo más importante es mantener el espacio dentro de China para hacer incidencia sobre políticas públicas, que lleve a un cambio real en el país para las personas LGBT."

Activista LGBTI de China

Es importante considerar siempre si existen riesgos para la realización de la labor de protección de derechos humanos, y cómo se puede minimizar su impacto.

recomendaciones internacionales y proporcionar información al respecto a las Naciones Unidas, o incluso por hablar de ello con otros grupos dentro del país.

- Tal vez quiera plantearse cuándo es un buen momento para reunirse con sus contactos, ya que ciertas fechas (vacaciones, aniversarios, otras conferencias importantes) pueden complicarle a usted o a estas personas el reunirse de forma segura.
- En casos extremos, usted puede aceptar que socies que se encuentren en un entorno seguro presenten información en su nombre, como una forma de gestionar este riesgo.

MANOS A LA OBRA: EJEMPLOS Y RECURSOS

A. Análisis de ejemplo

Algunas de las recomendaciones que verá, como se mencionó previamente, no son muy claras. Piden al Gobierno que 'continúe realizando esfuerzos', o que 'amplíe'. Pero otras son muy claras. **Tomemos como ejemplo una recomendación aceptada** durante la revisión de noviembre de 2018:

Considerar la posibilidad de establecer un marco jurídico para garantizar que las actividades realizadas por las industrias sujetas a su jurisdicción no menoscaben los derechos humanos en el extranjero (Perú);



Entonces, ¿cómo podría monitorear si el Gobierno ha implementado esta recomendación?



En primer lugar, es bueno **desglosar la recomendación** en sus elementos principales.

- ¿Cuál es su objetivo? 'Garantizar que las actividades realizadas por las industrias sujetas a su jurisdicción no menoscaben los derechos humanos en el extranjero'
- ¿A quién se dirige?

 'A todas las empresas sujetas a su jurisdicción que operan en el extranjero, incluidas las estatales y las privadas'
- ¿Cómo debería el Gobierno alcanzar este objetivo? Esto tiene dos pasos:
 - I Definir su cobertura − ¿Qué empresas? ¿Dónde?
 - 2 Y establecer un marco legal o regulatorio.
- ¿Cuáles son los principales puntos de referencia o indicadores? Si ya existen, ¿cómo puede conseguirlos? Y si no existen (o no en una forma que pueda usar), esto puede convertirse en parte de su seguimiento.



En segundo lugar, podría ser bueno **identificar a los principales actores involucrados y grupos de interés en el país**. El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene que proporcionar todos los informes y puede desempeñar un papel en la organización o la coordinación, pero ¿quién se encargaría efectivamente de la implementación?

Para esta recomendación, podríamos identificar a los actores clave como el Ministerio de Comercio; la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma; la Comisión Estatal para la Supervisión y Administración de los Activos del Estado, y posiblemente el Ministerio de Ecología y Medio Ambiente. Es probable que las asociaciones empresariales desempeñen un papel, entre ellas la Cámara China de Importadores y Exportadores de Metales, Minerales y Químicos y la Federación de Industria y Comercio de China. Dentro de la sociedad civil, esto también puede incluir instituciones académicas, grupos ambientales y organizaciones de beneficencia que trabajen para la responsabilidad corporativa y apoyen a las empresas responsables

Muchos tipos diferentes de documentos pueden ayudar a demostrar el tipo de **medidas adoptadas para aplicar** esta recomendación:

- Leyes aprobadas por el Congreso Nacional Popular
- Reglamentos administrativos y lineamientos publicados por los ministerios y comisiones relevantes
- Lineamientos de las cámaras de comercio
- Casos orientadores identificados por la Corte Suprema Popular y la Fiscalía Popular Suprema
- Resultados de casos en los tribunales inferiores
- Datos cuantitativos y cualitativos de instituciones académicas y grupos de la sociedad civil, tanto en China como en los países donde operan las empresas chinas

El factor tiempo y asegurar que su trabajo sea eficiente también son importantes. Ahora que hemos identificado los elementos clave de la recomendación, ¿de dónde más reúnen las Naciones Unidas o la comunidad internacional la información sobre estos temas, en general y sobre China en particular?

• La responsabilidad corporativa de las empresas chinas que operan en el extranjero por abusos de derechos humanos está vinculada a las obligaciones extra-territoriales que China tiene de proteger los derechos humanos en virtud de varios tratados internacionales, en particular el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales¹6 (PIDESC) y la Convención sobre los Derechos del Niño¹7 (CDN): en su Observación General No. 24¹8, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales explica cuál es la responsabilidad extraterritorial del Estado con relación a actos de empresas establecidas bajo su jurisdicción, que operan en otros países. Por lo tanto, podría ser bueno comprobar el estado de los exámenes de China por

44

Los informes preparados para y por los mecanismos de derechos humanos contienen una gran cantidad de información y datos que pueden ayudar: ayudar a identificar a los grupos que se han quedado atrás y a los que corren mayor riesgo de quedar aún más atrás."

Kate Gilmore

ex Alta Comisionada Adjunta de la ONU para los Derechos Humanos (3 de diciembre de 2019)



4

estos dos importantes **órganos de tratados** - el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité de los Derechos del Niño. Si hay un examen próximamente, o si acaba de haber uno, puede ser también una manera de obtener más información y de ampliar su trabajo - piense en el viejo dicho, 'Matar dos pájaros de un tiro'. Al mismo tiempo, es una calle de doble sentido - sus informes de monitoreo de la responsabilidad corporativa de las empresas chinas en el extranjero pueden ser utilizados más allá del EPU, y enviados directamente a las personas expertas de la ONU que estén interesadas. En 2011, la ONU estableció un **Grupo de Trabajo sobre la cuestión** de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras entidades comerciales¹⁹.Las cinco personas expertas que lo componen desempeñan un papel activo en la promoción de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, y en la prestación de asistencia técnica a los gobiernos. También han enviado cartas privadas al Gobierno de China y a las empresas chinas en relación con presuntos abusos perpetradas por empresas chinas que operan en el extranjero. Si se centra en estas cuestiones, los informes de estos organismos pueden ayudarle a identificar las mejores prácticas, y darle herramientas para supervisar la implementación por parte del Gobierno. Otros organismos con experticia en derechos humanos que componen lo que se conoce como 'Procedimientos Especiales' podrían ser el Relator Especial sobre derechos humanos y medio ambiente²⁰, o el Relator Especial sobre residuos tóxicos²¹.

44

Miren dentro de ustedes mismas y ustedes mismos: reconozcan sus valores, sus principios y sus esperanzas. Y actúen en consecuencia. Actúen, en nombre de la justicia social y de la igualdad ante la ley."

Michelle Bachelet

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (18 de octubre de 2019)

5

Se puede tratar de información más fácil de compartir, porque el Gobierno ha aceptado la recomendación, y porque hay muchos actores a nivel nacional que se dedican más a este tema. Pero aun así, puede resultar beneficioso **trabajar con socies**: programas académicos dentro de China; organizaciones ambientales y de derechos humanos en los países en que operan estas empresas; y firmas de abogades. A veces puede ser conveniente pedirles que ayuden a editar o que den su opinión; otras veces, es posible que puedan traducir. Y a veces, puede pedirles que envíen el informe conjuntamente.

6

Al utilizar los informes para su trabajo de incidencia con otros gobiernos, sin duda debe **considerar la mejor manera de comunicar sus conclusiones** con el gobierno que hizo la recomendación (en este caso, el Perú). Pero puede haber otros gobiernos, como Ecuador, Haití y Corea del Sur, que hicieron recomendaciones similares - que puede consultar en el informe del Grupo de Trabajo del EPU - o gobiernos que prestan atención a la cuestión de las empresas transnacionales, como Noruega, Alemania o los Países Bajos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y posiblemente la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), también trabajan en estos temas, y tienen oficinas en China, y tal vez en su país - ¿sería posible enviarles copias de los informes, ya que este es también un tema importante para su trabajo?

B. Recursos adicionales para empezar

Muchas organizaciones tienen materiales que pueden ayudarle a entender mejor el EPU, e incluso a preparar un informe para el próximo ciclo (en 2023). Algunos son generalistas y se centran en el proceso (pero pueden no estar disponibles en chino o en su lengua):

- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) tiene una guía general para el EPU, como parte de su Manual para la Sociedad Civil, en español²², en inglés²³ y también en chino²⁴.
- La OACNUDH también ha producido una Guía Práctica²⁵ sobre el EPU, y útiles infografías²⁶ (en inglés).
- La guía práctica de la OACNUDH para la sociedad civil²⁷ sobre el seguimiento de las recomendaciones de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos incluye una serie de consejos y recursos muy útiles, entre ellos una sección dedicada al EPU.
- Para China específicamente, la OACNUDH tiene una página dedicada al EPU de China²⁸ que puede ayudarle en su investigación y planificación inicial, así como una matriz de recomendaciones hechas a China (sólo disponible en el sitio en inglés²⁹).
- **UPR-Info** tiene una práctica base de datos³⁰ (en inglés) así como una recopilación de documentos oficiales.
- Una organización tiene un video útil: https://youtu.be/HVMx6XxY70k
- El Índice Universal de Derechos Humanos³¹ (IUDH) también es un buen lugar para empezar a aprender cómo utilizar las recomendaciones del EPU para fortalecer o mejorar los esfuerzos de seguimiento de otras recomendaciones de las Naciones Unidas (como las de los Órganos de Tratados³² o los Procedimientos Especiales³³). Siempre es bueno comprobar la versión en inglés del sitio web para ver si hay actualizaciones, ya que a veces hay retrasos en la traducción.

Otras están dirigidas a un público específico:

- La Red de Personas Defensoras de Derechos Humanos de China (nombre en inglés: 'Chinese Human Rights Defenders', sigla 'CHRD') ha publicado un resumen del EPU³⁴ en chino.
- Derechos Humanos en China (nombre en inglés: 'Human Rights in China', sigla 'HRIC') tiene recursos sobre la ONU, incluyendo una cobertura de los exámenes del EPU³⁵, en su sitio web.

Algunos recursos se enfocan en áreas temáticas o grupos específicos:

- ILGA International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Association (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex) ha preparado un kit de herramientas para el EPU³⁶ para las personas defensoras que trabajan en temas de orientación sexual e identidad de género, expresión y características sexuales. También lo ha hecho ARC International³⁷.
- Save the Children, una organización no gubernamental internacional, también ha preparado una guía sobre el EPU³⁸ con un enfoque especial en los derechos de niñas y niños, que tiene como objetivo informar a sus equipos país.



ANEXO

SELECCIÓN DE RECOMENDACIONES CLAVE, POR TEMA

A continuación ofrecemos una selección de recomendaciones del último EPU de China; las que China aceptó están en negro, y las que el Gobierno 'no acepta' están en rojo. Cada recomendación tiene un número asociado a ella, y el Gobierno que hizo la recomendación está entre paréntesis. Para examinar todas las recomendaciones, consulte el informe del Grupo de Trabajo del EPU⁴⁰ que lista todas las recomendaciones, y su 'adición'⁴¹ que indica la respuesta del Gobierno.

PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

- 28.337 Adoptar las medidas necesarias para garantizar que los defensores de los derechos humanos puedan ejercer su libertad de expresión y de asociación pacífica (Bélgica);
- 28.338 Garantizar el pleno ejercicio de las libertades de asociación y expresión de los defensores de los derechos humanos y de las minorías, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos (Costa Rica);
- 28.340 TAdoptar medidas inmediatas para que los defensores de los derechos humanos y los abogados puedan ejercer su derecho a la libertad de expresión y de opinión sin amenazas, acoso ni repercusiones (Irlanda);



- 28.341 Adoptar las medidas necesarias para proporcionar un entorno seguro a quienes trabajan en la protección y promoción de los derechos humanos, incluidos los defensores de los derechos humanos y los periodistas, e investigar y castigar todos los actos de violencia contra ellos (**Argentina**);
- 28.342 Velar por que los defensores de los derechos humanos puedan realizar su labor sin ser objeto de acoso, intimidación o cualquier tipo de represalia (Liechtenstein);
- 28.336 Poner fin al acoso y al secuestro extraterritorial de los defensores de los derechos humanos
 y sus familiares, poner fin al arresto domiciliario y a las restricciones impuestas a los viajes de las
 personas sobre la base de su labor de defensa de los derechos humanos, y poner en libertad a las
 personas encarceladas por llevar a cabo esa labor, entre ellas Tashi Wangchuk, Ilham Tohti, Huang Qi y
 Wang Quanzhang (Estados Unidos de América);



- 28.218 Garantizar juicios imparciales; permitir a todos los acusados el acceso sin trabas a los abogados de su elección, la pronta notificación a sus familias y la transparencia de los procedimientos judiciales (Alemania);
- 28.216 Garantizar la protección de los abogados contra cualquier forma de acoso, violencia o intento de obstaculizar o interferir en la defensa de sus clientes, de conformidad con la legislación nacional (Finlandia)
- 28.150 Modificar la definición de subversión para eliminar de su alcance todo ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales de la persona (Estados Unidos de América);
- 28.213 Garantizar juicios imparciales, un poder judicial independiente y el acceso a asistencia letrada, poner en libertad a todos los defensores de los derechos humanos, incluidos los abogados, y abstenerse de perseguir a quienes ejercen sus derechos o defienden a otros (República Checa);
- 28.165 Seguir examinando la legislación nacional para reducir el número de delitos punibles con la pena de muerte y alentar un debate público sobre su abolición (**Chile**);
- 28.164 Adoptar medidas para establecer una moratoria de la pena de muerte, garantizando al mismo tiempo que las personas a las que se pueda imponer esa pena tengan derecho a una representación letrada adecuada y a un juicio imparcial (**Brasil**);
- 28.11 Adherirse al Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte (**Colombia**);
- 28.4 Agilizar la ratificación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (**Uruguay**);
- 28.66 Establecer una institución nacional de derechos humanos de conformidad con los Principios de París (**Uruguay**);



DETENCIONES



- 28.171 Respetar los derechos de todos los detenidos con arreglo a los instrumentos pertinentes de derechos humanos y a la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, incluidas las debidas garantías procesales (Suecia);
- 28.170 Reforzar las medidas de prevención de la tortura y los malos tratos (Australia);
- 28.181 Poner fin a la detención arbitraria de quienes defienden y promueven los derechos humanos (Islandia);
- 28.176 Poner fin a la práctica de la "vigilancia domiciliaria en un lugar determinado", en particular con respecto a los defensores de los derechos humanos y los abogados (Suiza);
- 28.180 Poner fin a toda detención ilegal, incluida la detención en masa e inconstitucional de uigures y otros musulmanes en Xinjiang, y a la vigilancia domiciliaria en un lugar determinado (Alemania);

LIBERTADES DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN, EXPRESIÓN, Y DERECHOS DIGITALES

- 28.211 Ampliar la lista de dependencias de supervisión profesional para dar cabida al registro de las ONG que desean trabajar en China (Dinamarca);
- 28.205 Garantizar la libertad de expresión, reunión y asociación, en particular en Hong Kong, y eliminar los obstáculos a la libertad de información en Internet, especialmente para los defensores de los derechos humanos (Francia);
- 28.206 Considerar la posibilidad de adoptar nuevas medidas para garantizar un entorno seguro a los periodistas y otros actores de la sociedad civil en el desempeño de su labor (Grecia);
- 28.207 Garantizar la libertad de opinión y de expresión, intensificando los esfuerzos para crear un
 entorno en el que los periodistas, los defensores de los derechos humanos y las organizaciones no
 gubernamentales (ONG) puedan actuar libremente de conformidad con las normas internacionales
 (Italia);
- 28.208 Proteger la libertad de información y de expresión, en particular de periodistas, blogueros y defensores de los derechos humanos, y garantizar el respeto de esa libertad (Luxemburgo);
- 28.199 Acelerar las reformas necesarias para que la libertad de expresión esté plenamente protegida en la legislación y en la práctica (Australia);
- 28.201 Eliminar las restricciones a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, en particular en Internet, que no se ajusten al derecho internacional (Suecia);
- 28.204 Permitir el uso sin restricciones de Internet por todos los miembros de la sociedad, garantizando la ciberseguridad y la circulación segura de la información sin violar la libertad de expresión (Estonia);
- 28.203 Derogar o modificar leyes y prácticas, como la censura, que ponen trabas al derecho a la libertad de expresión y al libre acceso a la información (República Checa);



- 28.183 Respetar, proteger y hacer efectivo el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, de conformidad con la observación general núm. 22 del Comité de Derechos Humanos (Nueva Zelandia);
- 28.195 Respetar el derecho a la libertad de religión o de creencias, de opinión y de expresión, de reunión pacífica y en relación con la cultura, en particular para los tibetanos, los uigures y otras minorías (Alemania):
- 28.186 Adoptar las medidas necesarias para que todos los ciudadanos puedan disfrutar del libre ejercicio de su religión o sus creencias y para que las minorías étnicas puedan practicar libremente su religión y conservar su cultura (Austria);
- 28.182 Proteger plenamente la libertad de religión o de creencias velando por que la legislación de China apoye el derecho de las personas a practicar libremente su religión (Australia);
- 28.185 Velar por el pleno cumplimiento de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos en relación con la libertad de religión o de creencias (Polonia);
- 28.24 Responder de forma positiva a la invitación que le cursó el Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias (Polonia);
- 28.184 Seguir agilizando la elaboración de leyes y sistemas que protejan la libertad de religión de todos los ciudadanos (**Perú**);
- 28.190 Poner fin al enjuiciamiento y la persecución por motivos de religión o creencias, en particular de los musulmanes, los cristianos, los budistas tibetanos y los seguidores de Falun Gong (Canadá);





DERECHOS CULTURALES Y DE MINORÍAS



- 28.327 Prevenir y combatir todas las formas de discriminación y violencia, especialmente contra las minorías étnicas y religiosas (Italia);
- 28.320 Respetar todos los derechos humanos del pueblo tibetano y de otras minorías, incluida la importancia de un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible, que es esencial para el disfrute de muchos de esos derechos (Suiza);
- 28.322 Respetar plenamente los derechos de las minorías étnicas, la libertad de religión y las expresiones de la identidad cultural (Croacia);
- 28.275 Fortalecer el enfoque basado en el respeto de las diferencias culturales en su territorio (**Perú**);
- 28.191 Garantizar la libertad de religión o de creencias y poner fin a la detención, el acoso y la denominada reeducación de las minorías étnicas, en particular en Xinjiang (República Checa);
- 28.325 Proteger y promover todos los derechos humanos, especialmente los derechos de las minorías étnicas y religiosas, incluidos los uigures de Xinjiang. Poner fin a todas las políticas y actividades del Gobierno, como la elaboración de perfiles étnicos, que no se ajustan a las obligaciones internacionales de China en materia de derechos humanos, y permitir que el Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias visite la Región Autónoma de Xinjiang (Finlandia)

NO-DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD

- 28.90 En el plazo de un año aprobar leyes que prohíban la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en todos los sectores públicos y privados y establecer obligaciones positivas por parte del Gobierno para promover la igualdad en relación con esos motivos (Países Bajos);
- 28.83 Garantizar el pleno goce de los derechos humanos de las mujeres, las niñas y las personas de cualquier orientación sexual e identidad de género mediante la aplicación de la Ley contra la Violencia Doméstica y la definición clara de su ámbito de aplicación (Suecia);
- 28.88 PProhibir todas las formas de discriminación y violencia contra las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (Francia);
- 28.87 Fortalecer la legislación nacional y las políticas públicas para luchar contra la discriminación, en particular por motivos de orientación sexual e identidad de género (Chile);
- 28.89 Adoptar las medidas necesarias para ofrecer una protección adecuada y eficaz contra todas las formas de discriminación, incluida la basada en la orientación sexual (**Argentina**);
- 28.86 Adoptar medidas, incluidas políticas o leyes públicas, que garanticen el disfrute del derecho de toda persona a no ser discriminada de ninguna manera, en particular por su orientación sexual, religión u origen étnico (**México**);
- 28.286 Adoptar medidas adecuadas para prevenir todas las formas de discriminación por razón de género y la violencia contra las mujeres (Liechtenstein);
- 28.82 Velar por que se elabore una definición jurídica de la discriminación a fin de promover la igualdad entre hombres y mujeres (Portugal);
- 28.296 Dar prioridad a la protección de los derechos de las niñas velando por que todas sean inscritas al nacer, realizar amplias campañas de sensibilización sobre los derechos humanos de las niñas y promover su educación (Eslovenia);
- 28.303 Seguir formulando políticas públicas para proteger los derechos del niño, incluida la eliminación de todas las formas de explotación (Chile);
- 28.314 Ratificar el Tratado de Marrakech para Facilitar el Acceso a las Obras Publicadas a las Personas Ciegas, con Discapacidad Visual o con Otras Dificultades para Acceder al Texto Impreso (**Brasil**);

DERECHOS LABORALES



- 28.84 Adoptar una ley contra la discriminación en el entorno laboral público y privado que garantice a todas las personas un trato equitativo y no discriminatorio en sus lugares de trabajo (**Uruguay**);
- 28.282 Promover la introducción de leyes laborales que establezcan la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres por el mismo trabajo (**Colombia**);
- 28.304 Elaborar un plan nacional para la erradicación del trabajo infantil, en particular en los sectores de la minería, la manufactura y la fabricación de ladrillos, y garantizar la asistencia a la escuela (**Costa Rica**);
- 28.329 Ampliar los conocimientos de los trabajadores, especialmente los migrantes, sobre la ley (**Bolivia**);
- 28.292 Seguir aplicando su política encaminada a garantizar el empleo de la mujer y aumentar su participación en condiciones de igualdad en los planos estratégico y operacional (Etiopía);
- 28.19 Ratificar el Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930 (núm. 29) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y su Protocolo de 2014 (Reino Unido);

MEDIO AMBIENTE, Empresas y Derechos humanos

- 28.132 Intensificar los esfuerzos, de conformidad con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y los Principios Rectores sobre las Empresas y Derechos Humanos, para reducir los efectos ambientales adversos de la industrialización, incluida la contaminación atmosférica (República de Corea);
- 28.135 Seguir aplicando las leyes y los reglamentos de China y normas como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos a las empresas chinas que realizan operaciones más allá de las fronteras nacionales (Kenia);
- 28.131 Considerar la posibilidad de establecer un marco jurídico para garantizar que las actividades realizadas por las industrias sujetas a su jurisdicción no menoscaben los derechos humanos en el extranjero (**Perú**);
- 28.134 Establecer un marco regulatorio para evaluar el impacto en materia de derechos humanos y de medio ambiente de las empresas con sede en China con el fin de promover y respetar esos derechos, en cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los párrafos 186.185, 186.193, 186.224 y 186.251 del informe del Grupo de Trabajo, aceptadas durante el segundo ciclo (**Haití**);
- 28.133 Adoptar nuevas medidas sobre las empresas y los derechos humanos conforme a sus obligaciones internacionales y velar por que las empresas que operen en zonas de alto riesgo o en zonas de conflicto actúen con la diligencia debida en materia de derechos humanos de conformidad con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos (Estado de Palestina);
- 28.130 Promover medidas que garanticen que los proyectos de desarrollo e infraestructuras dentro y
 fuera de su territorio sean plenamente compatibles con los derechos humanos y respetuosos con el
 medio ambiente y la sostenibilidad de los recursos naturales, de conformidad con el derecho nacional
 e internacional aplicable y con los compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
 (Ecuador);
- 28.143 Seguir teniendo en cuenta la vulnerabilidad, las necesidades y las opiniones de las mujeres, los niños y las personas con discapacidad al formular políticas, proyectos o programas sobre cuestiones relacionadas con el cambio climático, la protección del medio ambiente y la gestión de riesgos de desastres (Fiji);
- 8.140 Seguir intensificando las medidas para aplicar el Acuerdo de París en vista de los efectos innegables del cambio climático en el disfrute de los derechos humanos fundamentales (Seychelles);
- 28.242 Intensificar sus esfuerzos para luchar contra la contaminación del agua (Congo);

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

- 28.97 Seguir aplicando políticas encaminadas a mitigar la pobreza, haciendo especial hincapié en el acceso a servicios como la educación, la atención de la salud y la seguridad social para todos los trabajadores migrantes de las zonas rurales (República de Moldova);
- 28.233 Seguir prestando atención a los residentes en zonas urbanas que han emigrado de las zonas rurales, especialmente en lo referente a la vivienda de las personas necesitadas (Serbia);
- 28.235 Establecer gradualmente un mecanismo para garantizar una vivienda segura a los residentes de bajos ingresos de las zonas rurales (**Bolivia**);
- 28.243 Garantizar los derechos de los niños en materia de salud, en particular asegurando su protección contra vacunas y transfusiones de sangre peligrosas (Portugal);
- 28.255 Proseguir las consultas de educación sanitaria pública para la población en general y apoyar a las ONG en la prestación de servicios de salud en las comunidades (Jordania);
- 28.256 Proporcionar más recursos de salud pública a las regiones central y occidental y a las zonas rurales (Mozambique);
- 28.330 Seguir promoviendo el derecho a la educación de los hijos de los trabajadores migrantes (**República Dominicana**);



COOPERACIÓN CON LAS NACIONES UNIDAS

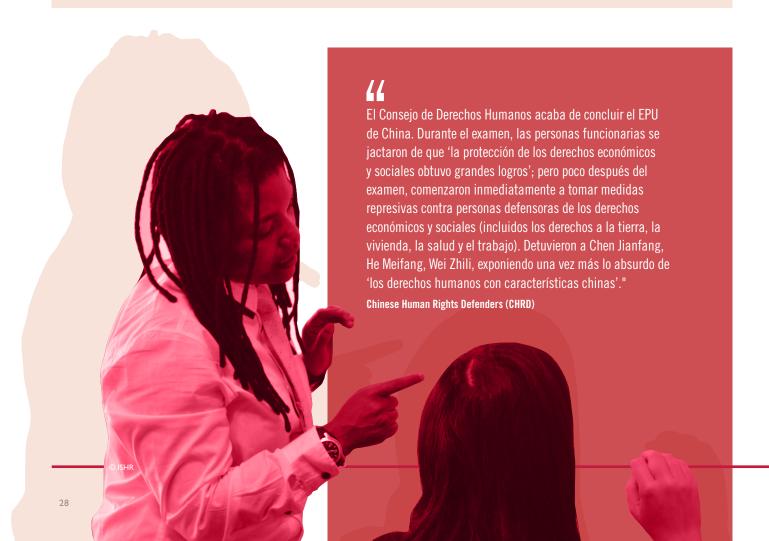


- 28.339 Permitir que todos los miembros de la sociedad civil participen libremente en los mecanismos internacionales de derechos humanos sin temor a la intimidación y las represalias (Estonia);
- 28.41 Intensificar la cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y los procedimientos especiales (Luxemburgo);
- 28.25 Reforzar la cooperación con los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, en particular aceptando las visitas solicitadas hasta la fecha (Ucrania)
- 28.29 Como se recomendó anteriormente, responder de forma positiva a las solicitudes de visita pendientes de los titulares de mandatos de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos y considerar la posibilidad de cursar una invitación permanente a todos los titulares de mandatos de los procedimientos especiales (Letonia);
- 28.23 Aplicar todas las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de agosto de 2018 sobre Xinjiang, en particular las relativas a poner fin a los internamientos en masa en campamentos, e invitar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y a los expertos en procedimientos especiales (Francia);
- 28.7 Ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (Ucrania);

HONG KONG



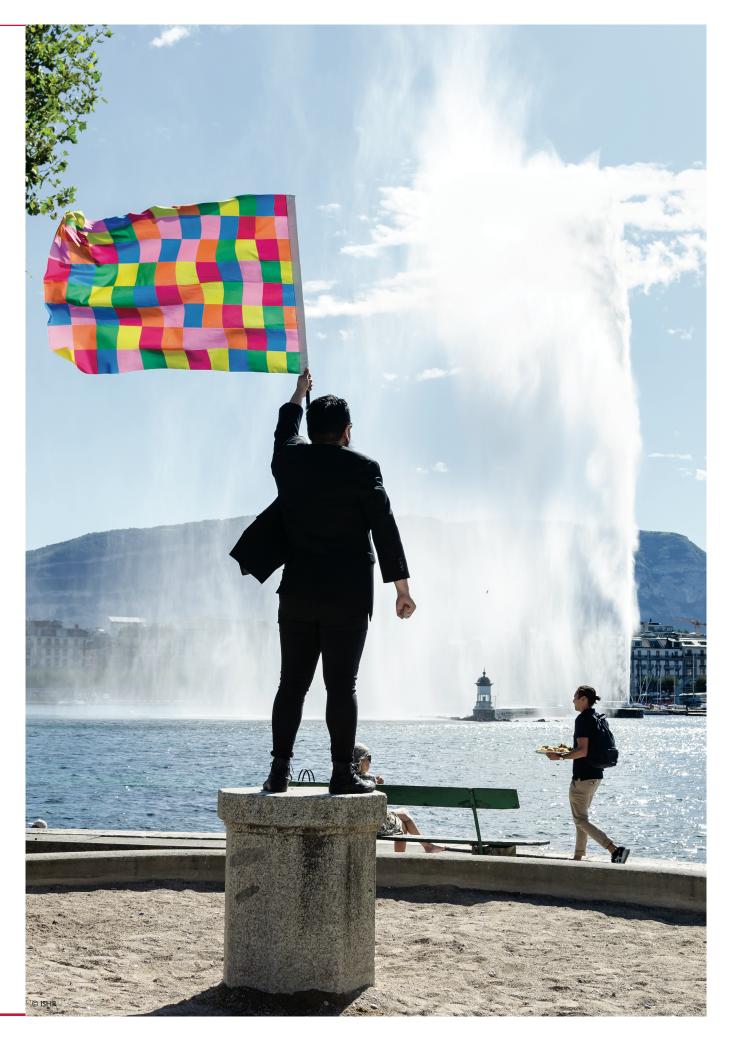
- 28.346 Que la Región Administrativa Especial de Hong Kong apruebe legislación interna para aplicar la Convención sobre los Derechos del Niño (Croacia);
- 28.343 Respetar los derechos, las libertades y el estado de derecho incorporados en el principio "un país, dos sistemas" para Hong Kong (Australia);
- 28.345 Garantizar el derecho del pueblo de Hong Kong a participar en el Gobierno sin distinción de ningún tipo (Canadá);
- 28.344 Mejorar la vigilancia de la aplicación del contrato estándar de empleo, en particular para los trabajadores domésticos migrantes en Hong Kong (Filipinas).



NOTAS FINALES

- I https://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session31/CN/LetterChina.pdf
- 2 http://webtv.un.org/watch/china-review-31st-session-of-universal-periodic-review/5858293845001
- 3 https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR_PUB_I6_I_NMRF_PracticalGuide_SP.pdf
- 4 https://academy.ishr.ch/learn/treaty-bodies
- 5 https://academy.ishr.ch/learn/special-procedures
- 6 https://academy.ishr.ch/?lang=es
- 7 https://www.ishr.ch/sites/default/files/documents/epu_china_estado.pdf
- 8 https://www.ishr.ch/sites/default/files/documents/epu_china_oacnudh.pdf
- 9 https://www.ishr.ch/sites/default/files/documents/epu_china_sociedad_civil.pdf
- 10 https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/UPRCNStakeholdersInfoS31.aspx
- 11 https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G13/188/58/PDF/G1318858.pdf?OpenElement
- 12 https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/041/04/PDF/G1904104.pdf?OpenElement
- 13 https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/
- 14 https://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session31/CN/CHINA_Infographic_31st.pdf
- 15 https://www.ohchr.org/sp/Countries/NHRI/Pages/NHRIMain.aspx
- 16 https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx
- 17 https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx
- 18 https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandlerashx?enc=4slQ6QSmlBEDzFEovLCuW1a0Szab0oXTdlmnsJZZVQclMOuuG4TpS9jwlhCJcX-iumBy835dMBXxx3qbFbFlQsxmftFUOg56%2F9JM1LMnnqJ1PRyKELBcKJtCKvrXnf%2FIH
- 19 https://www.ohchr.org/sp/issues/business/pages/wghrandtransnationalcorporationsandotherbusiness.aspx
- 20 https://www.ohchr.org/sp/issues/environment/srenvironment/pages/srenvironmentindex.aspx
- 21 https://www.ohchr.org/sp/lssues/Environment/ToxicWastes/Pages/SRToxicWastesIndex.aspx
- 22 https://www.ohchr.org/Documents/AboutUs/CivilSociety/Chapter_7_sp.pdf
- 23 https://www.ohchr.org/Documents/Publications/NgoHandbook/ngohandbook7.pdf
- 24 https://www.ohchr.org/Documents/AboutUs/CivilSociety/OHCHR_handbook_Chinese_7.pdf
- 25 https://www.ohchr.org/Documents/AboutUs/CivilSociety/Universal_Periodic_Review_SPA.pdf
- 26 https://www.ohchr.org/en/hrbodies/upr/pages/uprmain.aspx
- 27 https://www.ohchr.org/Documents/AboutUs/CivilSociety/HowtoFollowUNHRRecommendationsSRpdf
- 28 https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/UPR/Pages/CNIndex.aspx
- 29 https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/CNIndex.aspx
- 30 https://www.upr-info.org/database/
- 31 https://uhri.ohchr.org/es/
- 32 https://www.ohchr.org/sp/HRBodies/Pages/TreatyBodies.aspx
- $33 \ https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/SP/Pages/Welcomepage.aspx$
- 35 https://www.hrichina.org/en/2018-universal-periodic-review-china
- 36 https://ilga.org/downloads/Kit_herramientas_EPU_OSIEGCS.pdf
- 37 http://arc-international.net/global-advocacy/universal-periodic-review/upr-guide_en/
- 38 https://resourcecentre.savethechildren.net/node/5598/pdf/5599_0_0.pdf
- 39 https://www.iwraw-ap.org/wp-content/uploads/2019/01/UPR-Guide-IWRAW-Asia-Pacific.pdf
- 40 https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G13/188/58/PDF/G1318858.pdf?OpenElement
- 41 https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/041/04/PDF/G1904104.pdf? OpenElement of the property of





Para mas información sobre nuestro trabajo, o sobre los asuntos cubiertos en esta publicación, por favor visite nuestro sitio web:

> www.ishr.ch o contactenos: information@ishr.ch



www.facebook.com/ISHRGlobal



www.twitter.com/ISHRGlobal



www.youtube.com/ISHRGlobal

OFICINA EN GINEBRA

Rue de Varembé I, Piso 5 CP 16 CH-1211 Ginebra 20 CIC Suiza

OFICINA EN NUEVA YORK

777 UN Plaza, Piso 6 New York, NY 10017 Estados Unidos